

Expediente: 50/22-A4
Carátula: SAAVEDRA FATIMA ANGELICA C/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166937559 - NACION SEGUROS SA., -CITADO EN GARANTIA
20166937559 - LOBO, DORA CARMEN-DEMANDADO
20166937559 - HOPPE, CRISTIAN ALEXIS-DEMANDADO
20208985761 - SAAVEDRA, FATIMA ANGELICA-ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, RAUL ARNALDO-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA
20374558545 - CASTILLO, JOAQUIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 50/22-A4



H20901798668

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : SAAVEDRA FATIMA ANGELICA c/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 50/22-A4

Concepción, 16 de diciembre de 2025

Proveyendo presentación del perito JOAQUIN CASTILLO, PSICÓLOGO ; téngase presente aceptación del cargo de pericia.

Respecto del adelanto de gastos de pericia, teniendo en cuenta lo que indica a los fines e la realización de la labor pericial, fínjense los mismos en la suma total de \$100.000 (pesos cien mil).-

En concepto de adelanto de honorarios, de fíjense los mismos en la suma de \$130.000 (pesos ciento treinta mil).-

En cuanto a la forma de pago, deberá el Sr. Perito proveer los datos de una cuenta, indicando N° y CBU/CVU.-

Hágase conocer a la parte actora que las entrevistas se realizaran en forma presencial en el domicilio Balcarce 395 Planta Baja “B”, los días 15/01/26 a las 16 hs. y el 20/01/26 a las 10 hs. Deberá concurrir munido de su DNI físico.- AMF

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.